

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE CCOO DE LEÓN

27 de septiembre de 2021

Marginada por la tecnocracia franquista en los diseños de planes de desarrollo económico para el conjunto del país, León ha vivido cincuenta años de decaimiento económico y debacle poblacional. La descentralización administrativa y política, que fue pilar fundamental del nuevo orden constitucional y democrático como mecanismo de equilibrio interterritorial y, a la postre, como instrumento para garantizar la igualdad real de derechos entre los ciudadanos y ciudadanas de toda la nación, no ha tenido en la práctica la intensidad y el desarrollo necesario que evitara situaciones como la de León y la de otros territorios del país.

Además, el compromiso con el acuciante problema para el conjunto de la Humanidad que supone el cambio climático, ocasionado por, entre otras cuestiones, el abuso del uso de combustibles fósiles para la generación de energía, llevó en los últimos años a decisiones traumáticas, como el fin de la minería del carbón y el cierre de las centrales térmicas de Anllares, Compostilla y La Robla, que han agravado aún más la situación económica de nuestro territorio. No ha existido, en ningún momento, un plan de país que afrontara la Transición Energética hacia un nuevo modelo más sostenible, que tuviera en cuenta las consecuencias sociales y económicas para las regiones más desfavorecidas y, por tanto, planteara una Estrategia Nacional que pusiera en el foco principal de la acción política e institucional a las personas, sus derechos, y la igualdad efectiva, y por qué no, la equidad, con independencia del territorio en el que habiten.

Tampoco existió una Estrategia, que bajo las mismas premisas expuestas anteriormente, abordara las consecuencias sociales del cambio del uso de la tierra y de la entrada en el Mercado Común Europeo para algunos sectores locales, como el ganadero, o que reconociera las ineficiencias del sistema autonómico que, en la práctica, sustituyó el ejercicio de una política centralista de carácter estatal, por el desenvolvimiento de otras que bien podríamos calificar como de centralismo periférico.

Estos cincuenta años han transcurrido, además, con una sucesión de proyectos y promesas electorales a la ciudadanía leonesa que nunca llegaban a ejecutarse, y que cuando lo hacían, o llegaban tarde para resolver los acuciantes problemas sociales o económicos, o eran meras sombras de los proyectos iniciales, y por tanto, con mínimas posibilidades de convertirse en acciones verdaderamente transformadoras de la realidad y correctoras de la terrible y negativa dinámica que ha empujado al exilio económico a miles de trabajadores y trabajadoras.

Por todo ello, el sindicalismo de clase dio en 2018 un paso adelante y exigió de todas las administraciones públicas y de los partidos políticos que sustentan las instituciones, un cambio de paradigma y una intervención urgente y extraordinaria a nivel de inversiones, infraestructuras,

creación de empleo y en definitiva, desarrollo económico que frene la despoblación. Se apremió a todas las instituciones con competencias en el territorio a establecer una coordinación de sus políticas e iniciar una acción decisiva y coordinada, con compromisos presupuestarios, que revirtiera la situación y en un marco, construido participativamente, de unidad estratégica empezara a establecer los pilares en los que debería fundamentarse el desarrollo económico y social de la provincia de León en este siglo.

A este efecto, se demandó una mesa de negociación en las que participasen los agentes económicos y sociales y se apoyó dicha demanda en una movilización social sin precedentes en nuestra provincia, y que tuvo su momento culminante en las manifestaciones celebradas el día 16 de febrero de 2020 en León, Ponferrada y Villablino.

Fruto de esa demanda fue la constitución el día 3 de marzo de 2020 de la “*Mesa por el Desarrollo Económico y Social de la provincia de León*”, en la que las administraciones públicas presentes se comprometieron a la creación de un ente específico de desarrollo económico y social para esta provincia, que fuera al mismo tiempo, el espacio en el que las diferentes administraciones coordinaran sus respectivas acciones de gobierno.

Ha transcurrido desde entonces un año y medio en el que el país y el mundo entero ha vivido un acontecimiento imprevisible y profundamente alterador de la normalidad: la pandemia de la COVID-19. Pero aunque esta nueva realidad ha rectificado cualquier previsión o programación que en marzo de 2020 pudiéramos haber establecido, lo cierto es que el balance de actuaciones y de cumplimiento de los compromisos no puede ser más desalentador y frustrante.

A pesar de haber mantenido un total de cuatro reuniones de la *Mesa por el Desarrollo Económico y Social de la provincia de León*, a día de hoy no se ha dado cumplimiento absolutamente a nada de lo acordado. Y ello pese a que la premisa con la que se planteó la constitución de la Mesa era de que esta provincia necesitaba, no solo una actuación extraordinaria que fuera más allá de lo que ordinariamente los gobiernos consideran que necesitan todos y cada uno de los territorios del país, sino una actuación urgente.

La Agencia por León no ha llegado a ser nunca una realidad, más allá de la designación de la persona que estaría encargada de su dirección o de la fútil y transitoria publicación de una página web. No se ha dotado de ningún medio real para el cumplimiento de los objetivos que tendría, ni humanos, ni técnicos, ni presupuestarios. No se ha alentado la participación social del conjunto de la ciudadanía leonesa, mediante la convocatoria de los Foros (municipal, económico y social) que fueron acordados por unanimidad por todas las partes.

No se ha demostrado, en suma, urgencia alguna en la actuación de ninguna de las administraciones concernidas, más allá de declaraciones públicas de intenciones y nuevas promesas como las que lleva recibiendo la ciudadanía leonesa durante todos los ya largos años de nuestra nueva democracia.

Es evidente la responsabilidad de los que afirman públicamente la utilidad de un modelo de desarrollo económico, con antecedentes exitosos en otras regiones europeas, y frustran las esperanzas puestas en el mismo por la ciudadanía leonesa, con una acción política llena de desidia, inconsciencia sobre la verdadera situación social y económica de nuestra provincia y de otros territorios vecinos, e incapacidad para asumir la situación de emergencia que, además de un problema de carácter inmediato para los trabajadores y trabajadoras que viven en estos territorios, debería ser considerado por el conjunto de los españoles y españolas como un verdadero problema de país.

CCOO de León sigue apostando por la necesidad de la existencia de una Agencia de Desarrollo Económico específica para nuestra tierra y sustentada por todas las administraciones públicas. Reitera la necesidad de una actuación urgente y exige de todas las Administraciones presentes en la Mesa por el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de León el cumplimiento inmediato de todos y cada uno de los compromisos adquiridos. Exige, además, que los Presupuestos de todas y cada una de esas Administraciones contemplen líneas específicas de financiación del funcionamiento de la Agencia de León, y satisfagan de manera urgente los déficits que en materia de infraestructuras e inversión pública tiene la provincia.

En este sentido, el Consejo Provincial de CCOO de León mandata y autoriza a la Comisión Ejecutiva provincial a iniciar cuantas acciones sean necesarias para conseguir de todas las Administraciones el cumplimiento de sus compromisos, y a iniciar, si esto no se produjera, un proceso de movilización social sostenido, creciente e indefinido, que, dentro de la planificación estratégica que diseñe conjuntamente con el Comité Provincial, sin descartar ningún formato, ni ninguna de las herramientas clásicas de la lucha obrera, lleve al cumplimiento de esos compromisos, a la reindustrialización efectiva de nuestra provincia, y al freno de la despoblación.

León, 27 de septiembre de 2021